

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2002

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

Volumen 2

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2002. III-2**

Abreviatura: AAA'2002.III-2

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27  
41071 Sevilla  
Télf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.  
ISBN de la obra completa: 84-8266-506-5  
ISBN del volumen III-2: 84-8266-510-3  
Depósito Legal: SE-1248-2005

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN AVDA. DE LOS EMIGRANTES Nº 20 Y C/ LOZAS Nº 6. ÉCIJA (SEVILLA)

CARMEN ROMERO PAREDES  
INMACULADA CARRASCO GOMEZ  
ELENA VERA CRUZ

**Resumen:** Presentamos los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica realizada en el solar de referencia. La secuencia estratigráfica aportada se inicia en época romana, documentándose un horizonte constructivo de preparación del terreno para la ejecución de una potente infraestructura que por sus características puede tratarse de la cimentación de un acueducto. Extramuros de la cerca almohade, este sector no se urbanizará hasta época bajomedieval en torno a la construcción del Convento de San Agustín. Posteriormente con la llegada del ferrocarril, se produce un cambio urbanístico en este sector, con la creación de dos ensanches (Avda. Emigrantes y C/ M<sup>a</sup> Auxiliadora), hecho este que produce profundas modificaciones tanto fisonómicas como funcionales.

**Abstract.** We present the results of the urgent excavation taken place at the site we refer to. The stratigraphic sequence begins at Roman times, the evidence consisting in the preparation of the terrain and the construction of a large base, possibly, of an aqueduct. The site, being outside the Almohad walls, wasn't urbanized until Late Middle Ages in relation with the construction of the convent of San Agustín. Later on, with the introduction of the railway, the whole area is enlarged with two new developments (Emigrantes Ave. And M<sup>a</sup> Auxiliadora st.) which brought about important changes in the site's urban appearance and functions.

## INTRODUCCIÓN

La excavación arqueológica del solar situado en el número 20 de la Avda. de los Emigrantes y nº 6 de la calle Lozas, se desarrolló en los meses de Julio y Agosto de 2002, autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía y efectuada con capital privado.

La parcela se sitúa en el sector noroeste de la ciudad, en el interior de la manzana que conforman las calles Zamorano, Caleros, Lozas y Avda. de los Emigrantes, en el límite del casco histórico. Nos situamos en una zona que no se urbaniza hasta época bajomedieval de forma residual, población que se sitúa en torno al Convento Agustino. Zona de aprovechamiento hortofrutícola hasta el siglo XIX, momento en el que se instala la estación de ferrocarril, hecho que traerá consigo un fuerte aumento de la población en esta zona, situación que se continua hasta finales del siglo XX ya que se convierte en la zona de expansión y crecimiento urbanístico de la ciudad. (fig. 1)

El solar, con una forma geométrica regular, posee una superficie total en planta de 2.620'38 m<sup>2</sup>, proyectándose, en principio, como sótano un área de 1.913 m<sup>2</sup>, con un rebaje que alcanzaría una profundidad aproximada de -3'15 m. desde la rasante de la

calle Lozas. La ejecución del sótano no se llegó a realizar, ya que se proyectaba un centro comercial, y los aparcamientos finalmente se hicieron sobre rasante.

La localización espacial de la parcela se sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M.:

X: 315.854'64  
Y: 4.157.499'825  
Z: 102'95

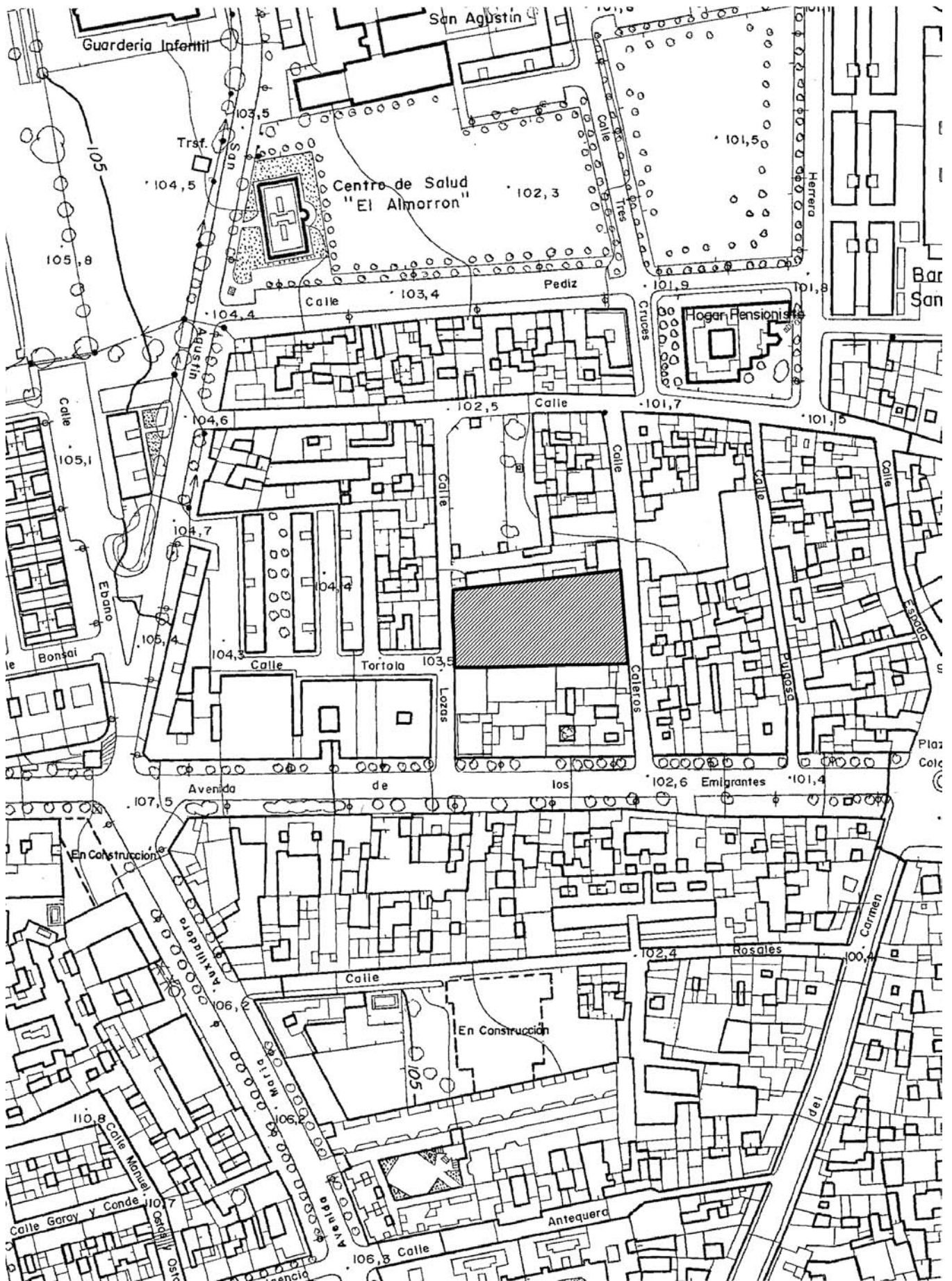
El equipo de excavación estuvo constituido por Carmen Romero Paredes como directora de la Intervención, Inmaculada Carrasco Gómez y Elena Vera Cruz, como arqueólogas de apoyo y RAR Delineación-topografía.

## ANÁLISIS HISTÓRICO

Situado dentro de los límites de actuación del Plan Especial, aunque extramuros de la cerca antigua, el solar se localiza en el sector noroeste de la ciudad, en las proximidades de la Plaza de Colón, en una zona de reciente expansión urbanística. La trama urbana de este sector del casco histórico se configura pues con unas características decimonónicas, con un entramado de calles amplias, arboladas, que articulan manzanas muy compactas, de grandes dimensiones.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan no sólo el espacio, sino la vida económica y social del barrio:

- La Plaza de Colón: espacio que se configura en torno a la Puerta de Sevilla, abierta en época cristiana para facilitar el abasto y acceso al mercado que se instalaba en la Plaza de Santa Florentina.
- El Convento de San Agustín: erigido en las proximidades de la parcela sobre una antigua ermita con la advocación de Madre de Dios, en el año 1491, estaba situado en las afueras de la ciudad, en un entorno prácticamente rural y rodeado de hazas de labor. Durante casi 400 años se convierte en el centro neurálgico del barrio.
- La instalación del Ferrocarril trajo consigo la prolongación, ensanche y adecuación de dos antiguas calles de la collación de Santa Cruz, la calle del Moral de San Agustín, actual M<sup>a</sup> Auxiliadora y la calle Cruz Verde, actual Avenida de los Emigrantes. La estación de trenes y el constante trasiego de viajeros va convirtiendo paulatinamente el barrio en un foco económico y comercial que se ha mantenido –a pesar de la desaparición de la Estación-- hasta nuestros días.



En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las escasas intervenciones de urgencias, así como las cimentaciones controladas y las vigilancias de obras llevadas a cabo en el entorno de la parcela, junto con los datos aportados por las fuentes históricas, y la documentación gráfica, nos hablan de la zona como un área marginal, extramuros de la ciudad romana e islámica. Los datos aportados por las intervenciones realizadas en este sector de la ciudad, sobre todo en el entorno de la calle Lozas, evidencian la ausencia de niveles de ocupación anteriores a época moderna. Su relativa cercanía a la necrópolis occidental de la *Colonia* motiva su catalogación como zona de protección “b” en la Normativa Arqueológica del Plan Especial.

## PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Los objetivos de la intervención arqueológica se encaminaron principalmente, a través del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, a:

1. Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
2. Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
3. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución.
4. Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas que generó tal uso.
5. Adoptar las medidas de conservación necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

La aplicación metodológica se ha realizado en base a los siguientes puntos:

- Análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.
- Aplicación de los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991).
- La documentación y registro toma como base la Unidad de Estratificación, y adoptamos la ficha de excavación (FEX).
- Registro planimétrico a E: 1/20 y E: 1/50, y registro fotográfico.
- Localización espacial de la información arqueológica por medio de coordenadas U.T.M.
- Registro y signado de las piezas arqueológicas en base a cada unidad de estratificación.

La metodología arqueológica vino condicionada por las características del inmueble que presenta en el sector nororiental un sótano de aproximadamente 120 m<sup>2</sup> con una profundidad de -2'52 m. bajo la rasante actual; a su vez existe en el sector suroccidental un aljibe contra incendios de una importante capacidad cúbica, sin haber podido determinar la profundidad máxima.

Por otra parte el edificio demolido, dedicado a nave de almacenamiento, estaba construido en pilares de hormigón con

cimentaciones de dados del mismo material de 2x2x1'50m., con zanjas corridas entre pilares, en dirección Este-Oeste.

La metodología así mismo, ha estado condicionada por el proyecto de edificación, la ubicación del sótano, su relación con los edificios aledaños y por la cimentación del edificio precedente, lo que nos ha obligado a adecuarnos a los espacios libres entre pilares y zanjas de cimentación, además de establecer un margen separación considerable de los elementos estructurales de las medianerías colindantes debido a su mal estado de conservación.

La intervención arqueológica se planteó según el proyecto:

1. En un primer momento se procedió a la apertura, con medios manuales de dos cortes estratigráficos:

Cuadrícula 1: abierta en la zona más cercana a la C/ Lozas, adecuándonos al espacio entre pilares y zanjas, quedó con unas dimensiones de 3x6 m.

Cuadrícula 2: abierta en la zona más cercana a la C/ Caleros, en el espacio libre entre el sótano y el aljibe. Previo a la apertura de este corte se efectuó un rebaje con medios mecánicos, debido a que la cota del solar estaba 1'20 m. por encima a la de la C/ Caleros. Una vez nivelado el terreno con la calle se abre la cuadrícula 2, quedando con una dimensiones de 4x4 m.

2. Posteriormente y ante los resultados que íbamos obteniendo, consensuado tanto por la directora de la intervención, así como por el arqueólogo de la Delegación Provincial D. José Manuel Rodríguez Hidalgo y el arqueólogo municipal D. Sergio García -Dils de la Vega, se procedió a la apertura de una nueva serie de cuadrículas, ya que el sistema de cimentación del edificio precedente hacía bastante inviable la realización de una excavación en extensión, por lo que se procede a sondear varias zonas del solar, y de esta forma, cubrir la mayor superficie posible, así como los distintos sectores de la parcela, debido a sus grandes dimensiones. Estas cuadrículas se realizaron con medios mecánicos, y mientras en tres de ellas no se consiguió resultados desde el punto de vista arqueológico, en la cuadrícula nº 3, apareció una estructura, que procedimos a excavar con medios manuales. La Cuadrícula 3, situada paralela a la medianería norte en el centro del solar aproximadamente, quedó con unas dimensiones de 8x4 m; las cuadrículas 4, 5 y 6, se realizaron en torno a la Cuadrícula 1, quedando con unas dimensiones, respectivamente, de 4x3'5 m, 360x1'60 m y 3x4'20 m., alcanzándose en todas ellas las cotas de los niveles de base geológicos.

La cota absoluta de referencia se estableció en el segundo pozo de alcantarilla localizado en la calle Lozas desde Avda de los Emigrantes, situado a una cota de 102'95 m.s.n.m. A partir de ésta, el punto 0 general de excavación se situó en los 104 m.s.n.m.

## INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN.

Los datos aportados por la Intervención Arqueológica nos ha permitido documentar varias fases de ocupación del solar,

así como sus diferentes cotas históricas y el uso dado en cada momento.

Tras el análisis efectuado podemos establecer una secuencia histórica desde época romana hasta la actualidad, sin poder hablar de uso doméstico de la parcela hasta el siglo XIX, que se combina con un uso industrial, volviendo en el siglo XX al uso exclusivo industrial y comercial.

**- Fase I. Periodo Romano. Altoimperial. Segunda mitad del siglo I d.C.**

Cota histórica: En torno a los 101'30 m.s.n.m.

Se documentan las primeras acciones antrópicas sobre la parcela, incidiendo directamente sobre el firme natural. No podemos hablar de urbanización, ni ocupación habitacional residual, sino del establecimiento de lo que parece ser una infraestructura de abastecimiento que atraviesa el centro de la parcela de norte a sur (fig 3), así como del horizonte constructivo del cual se parte para su ejecución (fig 2).

**- Fase II. Mudéjar. Siglo XIV-XV.**

Cota histórica: 101'65/101'33 m.s.n.m.

Tras un largo periodo, en el que no se documenta ninguna acción humana sobre el inmueble, es en este momento cuando se aprecia el arrasamiento de la infraestructura de abastecimiento de época romana, produciéndose una colmatación del espacio con capas de vertidos de formación muy lenta, que se concentran en la mitad oriental del solar. Estas capas probablemente tengan alguna relación con el Convento de los Agustinos establecido en las inmediaciones.

**- Fase III. Moderna. Siglo XVII.**

Cota histórica: 101'74 m.s.n.m.

Es a partir de este momento cuando empezamos a documentar una ocupación con acciones constructivas dentro de la parcela, aunque solo vienen determinadas por elementos estructurales horizontales: pavimentos, sin que se hayan documentado ningún

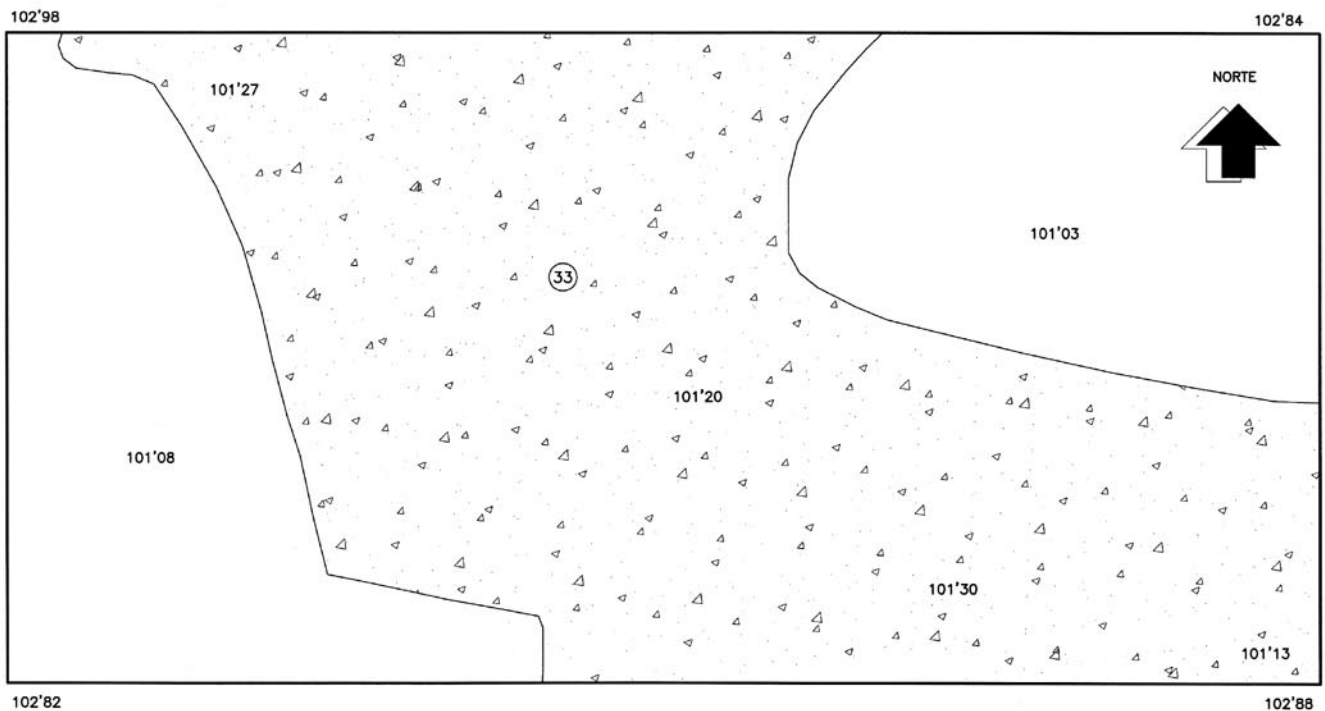


FIG. 2. Planta Cuadrícula 3. Horizonte de construcción de la infraestructura romana.

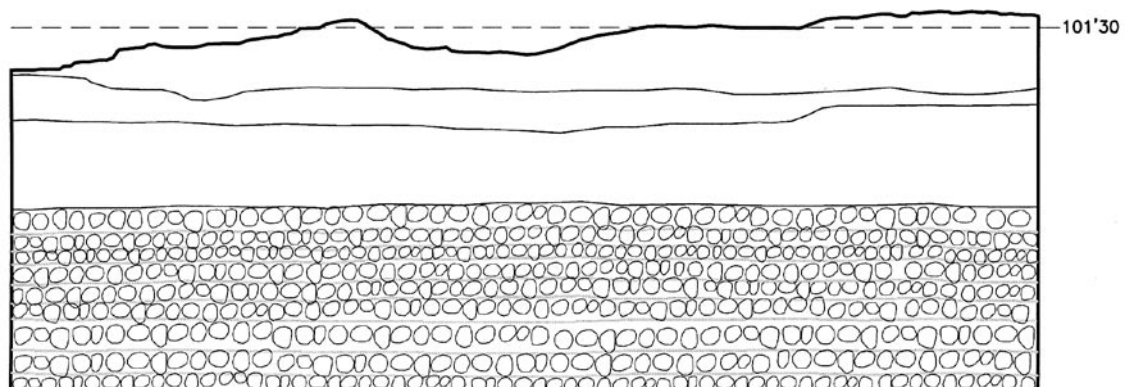


FIG. 3. Sección longitudinal de la infraestructura romana.



LÁM. I. Horizonte de construcción de estructura romana.

elemento vertical asociado a los mismos. Se trata de un pavimento de cantos rodados y ladrillo fragmentado, típico de estancias abiertas con una capa previa de nivelación y preparación del terreno.

**- Fase IV. Contemporánea. Siglo XVIII.**

Cotas históricas: 101'85/101'55/101'23 m.s.n.m.

Parece que es uno de los momentos más activos desde el punto de vista constructivo, relacionándose con la creación de tejares en esta zona. Aunque no hemos constatado la existencia de ningún horno en la parcela, existen claras evidencias de su existencia en el entorno, como algunas capas de vertidos que denotan claramente este origen. (lám. II)

Detectamos pavimentos y cimentaciones de cal y tierra pertenecientes a este momento, correspondiéndose así mismo con estancias abiertas. Denotamos un desnivel en la parcela en dirección noreste.

**- Fase V. Contemporánea. Siglo XIX.**

Cota histórica: 101'90 m.s.n.m.

Continúa la actividad iniciada en el siglo XIX, documentándose el cerramiento de alguna estancia abierta, espacios donde se producen remodelaciones de tamaño y de uso. A finales de estos años asistimos al abandono de esta actividad denotándose una obliteración de todas las estructuras.

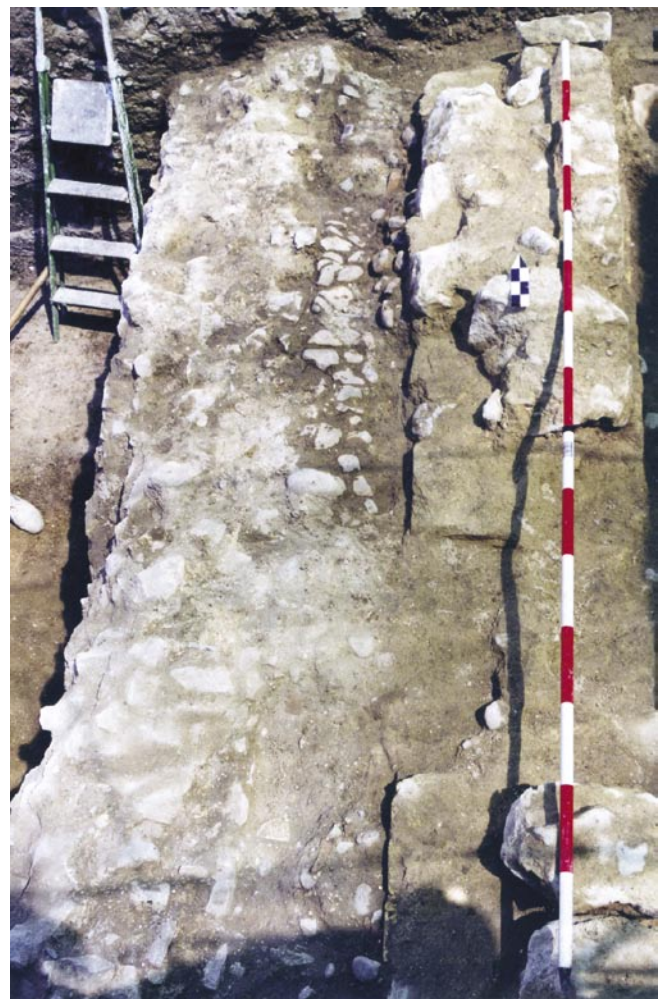
**- Fase VI. Contemporánea. Siglo XX.**

Cotas históricas: 103 m.s.n.m.

En esos momentos, culminando el proceso iniciado a finales de la centuria anterior, se abandona la actividad de tejares, produciéndose una colmatación del espacio y una subida de la cota del terreno, dedicándose durante mucho tiempo a zona de ocio, hasta que se inicia a finales de los años 60 el expediente constructivo de almacén que ha sido la función ejercida hasta su demolición actual.

**CONCLUSIONES**

El solar objeto del presente artículo se encuentra enclavado en el sector noroeste de la ciudad en los alrededores de la Plaza de Colón. Se trata de un espacio urbano extramuros de la cerca almohade y que se urbaniza a partir de época bajomedieval, en torno a la construcción del convento de San Agustín, constituyéndose como un espacio principalmente dedicado a hazas y huertas dentro de su hinterland. Posteriormente, con la llegada del ferrocarril y el cambio urbanístico que se produce con la creación de dos ensanches fundamentales para su comunicación con el centro de la ciudad como son la actual calle Maria Auxiliadora



LÁM. II. Adosamiento de muro del siglo XVIII a cimentación de posible acueducto.





Este fenómeno parece que se relaciona con la exlaustración de la comunidad agustina (hecho que se produce en 1835), convirtiéndose sus propiedades a partir de 1885, en un erial.

Otro hecho importante y que parece producir un cambio de actividad es la llegada del ferrocarril en 1879 y la construcción de la Avda. de los Emigrantes y la calle M<sup>a</sup> Auxiliadora, dentro de la política de ensanches, para conseguir una mejor comunicación de la estación de tren con el resto de la ciudad. Este fenómeno provocó el abandono de comercios, posadas y mesones en los

sectores de la ciudad situados en el entorno de la antigua carretera de comunicación, posterior N-IV, a favor de una reactivación del barrio que nos ocupa, siendo un centro neurálgico dentro de la actividad terciaria.

De este proceso encontramos un vacío dentro del inmueble que viene producido por el fuerte arrasamiento ocasionado por las infraestructuras del edificio construido en el último cuarto del siglo XX, dedicado a una actividad comercial, uso que se va a continuar con la construcción del nuevo edificio.

## **Bibliografía**

- CARRASCO GÓMEZ, I. : “Informe sobre la Vigilancia arqueológica de las Catas realizadas con medio mecánicos en un solar sito en Avda. de los Emigrantes nº 15 de Écija”. Inédito.
- DOMÍNGUEZ BERENJENO et alii.: “El ferrocarril en Écija (1859-1879)”. Écija en la Edad Contemporánea. *Actas del V Congreso de Historia*. Écija, 2000.
- FLORINDO, A.: *Grandezas de Écija. Adición al libro Écija y sus Santos*. Ecija : Imprenta Juan de los Reyes, 1893.
- GARCÍA LEÓN G. “Aproximación Histórica al Convento Agustino de Ecija”. *Revista Agustiniiana*. Vol.XXXIII. N. 101. 1992. Madrid.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J.; SANCHO CORBACHO, A. Y COLLANTES DE TERÁN, F.: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Sevilla : Diputación, 1951.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, C.M.: *Transformaciones urbanas en Écija. 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.
- MARTÍN OJEDA, M.: *Ordenanzas del Concejo de Écija (1465-1600)*. Écija : Ayuntamiento; Diputación, 1990.
- ROA, MARTÍN de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Sevilla, 1629.